



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 226/2014
Bahía Blanca, 19 de agosto de 2014

VISTO

La Resolución CSU 681/13 que aprueba el nuevo sistema de ingreso para la Carrera de Medicina;

La Resolución CSU 020/14 que asigna créditos a este Departamento por la suma de pesos veintin mil quinientos sesenta y uno con 15/100 (\$ 21.561,15) a fin de designar Ayudantes A para colaborar con el dictado y toma de exámenes del Módulo de Ingreso;

CONSIDERANDO:

Que las Áreas disciplinares de la carrera designaron docentes con funciones específicas para el dictado, toma y corrección de exámenes del ingreso a Medicina, quedando disponibles dos asignaciones complementarias

Que es necesario completar el proceso de desarrollo y coordinación del examen de comprensión de textos con el resto de las instancias del sistema de ingreso.

Que el Departamento de Humanidades ha designado a dos docentes como responsables para la realización del examen de comprensión de textos.

Lo aprobado en sesión plenaria del 6 de agosto

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria, en concepto de tareas de diseño y planificación del examen de comprensión de textos año 2015, desde el 1º al 30 de septiembre de 2014 a las docentes Silvana Gardie y Morena Rosello:

Artículo 2º: Aféctese los importes establecidos al monto destinado por Resolución CSU 20/14 a tal efecto.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Economía y Finanzas y de Personal, a la Secretaría Académica y cumplido, archívese.